



COMUNICACION Nº 6857

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, en relación a los pastizales y especies arbustivas que se encuentran en las Playas de la Costanera Este, lo siguiente:

- 1) Motivos de creación de un área de preservación de un denominado Bosque Nativo en la zona de la Costanera Este. Remisión del informe ambiental que justifica la preservación de dicho espacio;
- 2) ¿Qué tratamiento se dará al área del denominado Bosque Nativo cuando las aguas del sistema del Río Paraná vuelvan, en los próximos meses, a niveles normales y la zona de la Costanera Este en cuestión vuelva a quedar bajo la Laguna Setúbal? ¿Los informes ambientales aseguran la preservación y supervivencia de las especies? ¿Se piensa proteger de alguna manera el área?;
- 3) Motivos por los cuales no se ha despejado toda el área de la Costanera Este de pastizales para permitir una ampliación de las playas en momentos donde los protocolos de la pandemia de Covid-19 recomiendan garantizar la distancia entre personas que disfrutan el sector de arena.

SALA DE SESIONES, 23 de diciembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01693821-9 (PC).